

	DETERMINANTE	SUSTANTIVO	PRONOMBRE	ADJETIVO	VERBO	ADVERBIO	PREPOSICIÓN	CONJUNCIÓN
DEFINICIÓN	carácter átono, indica si lo designado por el sustantivo o elemento sustantivado es o no consabido. Presenta al sustantivo.	significado léxico que funciona como núcleo del sintagma nominal.	significado ocasional (gramatical) que sustituye al sustantivo.	acompaña al sustantivo para expresar una cualidad del mismo.	capaz de formar una oración por sí misma que expresa acción o estado. Núcleo del sintagma verbal.	complementa la significación de un verbo, un adjetivo u otro adverbio.	introduce elementos nominales u oraciones subordinadas sustantivas haciéndolos depender de alguna anterior.	encabeza diversos tipos de oraciones subordinadas o que une vocablos o secuencias sintácticamente equivalentes.
CLASIFICACIÓN	Artículo Demostrativo Indefinido Numeral Posesivo Interrogativo Exclamativo	común/propio contable/incontable concreto/abstracto	Personales: tónicos, átonos. Pueden ser pronombres los demostrativos, interrogativos y exclamativos.	especificativo/ explicativo	1ª/2ª/3ª conjugación regular/irregular activa/pasiva personal/ impersonal	lugar, tiempo, modo, cantidad, orden, afirmación, negación, duda, adición (además), exclusión (salvo). Pueden pertenecer a varias clases.		
R. MORFOLÓGICOS	Variable: en género y número. Demostrativos varían según cercanía. Posesivos varían según poseedor.	Variable: género y número con excepciones. 1 tesis / 2 tesis miembro/miembra Palabras sin género: ordenador.	Variable: género número y persona. Además	Variable: género, número y grado (pobre, paupérrimo).	Variable: persona, número, tiempo, modo, aspecto (perfecto/imperfecto) y voz.	Invariable: puede admitir morfemas apreciativos (cerca/cerquita).	Invariable	

Los **pronombres relativos** se refieren a otra parte de la oración (antecedente), expresa o implícita. Ejemplos: qué, cuyo...

Los adverbios como, cuando, donde, etc. pueden funcionar como pronombres relativos si llevan tilde.

Existe género neutro en los **determinantes demostrativos** en singular: esto, eso, aquello.

Existen cultismos en los superlativos de algunos adjetivos: pobre, paupérrimo.

Pueden considerarse pronombres indefinidos los llamados indeterminados (alguien, nadie...)

Interjección: Clase de palabras que expresa alguna impresión súbita o un sentimiento profundo, como asombro, sorpresa, dolor, molestia, amor, etc. Sirve también para apelar al interlocutor, o como fórmula de saludo, despedida, conformidad, etc.; eh!, hola.